

PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASIS
2027-2030



ING. HULITMER MAGARIÑO ROJAS
CANDIDATO A LA ALCALDIA 2027-2030

PRESENTACIÓN

El objetivo del presente documento denominado “PLAN DE GOBIERNO 2027- 2030. DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASIS”, es dar a conocer nuestro PROYECTO DE DISTRITO para los próximos cuatro años, la VISION de nuestro Distrito, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestro Distrito. El enfoque de desarrollo que se implementará es el de MEJORA CONTINUA, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto nacional e internacional, para lo cual se implementará un SISTEMA DE INDICADORES para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades. En el Plan de Gobierno del Distrito , para el período 2027–2030, se reafirma las líneas de acción y objetivos consolidados a lo largo del último período de gobierno municipal, años en los que se ha establecido un nuevo estilo de Gobernar con sentido innovador, es decir se ha desterrado las viejas formas de hacer política y se ha sustituido por un nuevo estilo cuyo signo vital son los resultados concretos, medibles y tangibles, con servicios de calidad, a su vez se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestro distrito como un LUGAR PARA VIVIR BIEN. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos de SAN FRANCISCO DE ASIS, precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y distintos sectores del Distrito. Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestro Distrito; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que

la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

INTRODUCCIÓN

Estimados vecinos y vecinas ; queremos que SAN FRANCISCO DE ASIS sea un distrito con un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitivo y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad. Esta es la ruta del PLAN DE GOBIERNO 2027-2030.

SAN FRANCISCO DE ASIS, es un Distrito que queremos y por lo tanto debemos de cuidarlo, SAN FRANCISCO DE ASIS es un Distrito dinámico, que todos los días crece vertiginosamente y progresa con el trabajo de sus pobladores; SAN FRANCISCO DE ASIS, tiene un futuro prometedor, mayor bienestar y más seguridad son las metas que queremos alcanzar en el próximo periodo municipal. Nuestro desafío, es continuar con la construcción de las bases sobre las cuales SAN FRANCISCO DE ASIS deberá convertirse en una de las ciudades más competitivas de la provincia, Región y del país. Tenemos clara la ruta a seguir, la misma que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Para alcanzarla se necesita, entre otras cosas, una administración municipal moderna, ágil y eficaz; un entorno atractivo para que la inversión local, nacional y extranjera se arraigue e incremente; Un emplazamiento urbano ordenado y eficiente. Tenemos un compromiso para servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad, transparencia, altas metas y entrega absoluta. Nuestro compromiso es con SAN FRANCISCO DE ASIS, con nuestras familias, con esta sociedad que cada vez es más participativa en los proyectos enfocados al beneficio colectivo, que propone soluciones a sus propios problemas y que deja a un lado los intereses personales para buscar el bien común. Nuestro gobierno municipal, trabajará acorde con los actuales tiempos, será una administración de corresponsabilidades, donde todos participemos con acciones y recursos. Un gobierno sensible a las demandas populares. Queremos, a través de este instrumento de gestión, comunicar a los vecinos, los retos y obstáculos que debemos enfrentar como gobierno municipal, pero también las grandes

posibilidades de desarrollo que existen para proyectar nuestro Distrito, cuando la sociedad y el gobierno trabajan por un objetivo común. Nuestro privilegio es servir a la población, nuestro compromiso es cumplir con generar las condiciones para el desarrollo de nuestro distrito, por ello, junto con un equipo de colaboradores profesionales y con verdadera vocación de servicio, trabajaremos intensamente en un proyecto de trabajo que se desglosa en este documento de gestión, el mismo que contiene propuestas concretas para hacer realidad nuestra visión: forjar un Distrito que sonría, donde vivamos y trabajemos en paz y con seguridad, con tranquilidad y con la certidumbre de que autoridades y ciudadanos nos esforcemos día con día para que las actuales y futuras generaciones habiten en una ciudad mejor. Amigos y Amigas, durante el período 2027-2030, con la participación de toda la comunidad, construiremos las condiciones necesarias y suficientes para avanzar por el camino del desarrollo integral del distrito. Llegó el momento de pasar de la esperanza a la felicidad, con base en un trabajo serio de transformación de los problemas y limitantes que impiden el acceso oportuno a los derechos a la salud; a la educación; al desarrollo cultural y artístico; al deporte y la recreación; al agua potable, el saneamiento básico y un medio ambiente sano; al empleo; a la vivienda; al desarrollo rural; a la infraestructura y la movilidad; a la seguridad y la prevención; al desarrollo y equipamiento municipal. Este PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2027-2030, es la hoja de ruta de un buen gobierno con el poder de la gente, que permitirá construir nuevos capitales alternativos para atender las demandas de nuestra población.; es un documento global que incluye una perspectiva de los problemas de la ciudad, con un enfoque metropolitano, un análisis estratégico por eje, los objetivos hacia los cuales queremos llegar, la ruta para lograrlos, así como las líneas de política que son resultado de las acciones por realizar. Queremos hacer DE LA CALIDAD UN FACTOR DISTINTIVO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA MUNICIPALIDAD y un elemento identificador de todos sus empleados, de tal forma que se sientan cada vez más orgullosos de su Distrito y de las personas que lo gestionan.

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL DISTRITO

- **Geografía y Altitud:** San Francisco de Asís se localiza en la zona altoandina de la cuenca alta de Lauricocha, a una altitud que supera los 3,300 y alcanza más de 3,800 m.s.n.m. en sus caseríos altos.
- **Población y Ruralidad:** Es un territorio predominantemente rural. Su población se concentra en su capital, **Huarín**, y en diversas localidades rurales dispersas como Parashapampa, Caramarca, Churín y San Lorenzo de Colpa.
- **Vulnerabilidad Climática:** Al estar en una zona de cabecera de cuenca, está altamente expuesto a **heladas estacionales**, sequías prolongadas e intensas lluvias estacionales que gatillan emergencias físicas.



PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL: SAN FRANCISCO DE ASÍS (2027 - 2030)

I. IDEARIO

Nuestra organización política fundamenta su acción en el desarrollo humano integral, la justicia social, la transparencia y la sostenibilidad ambiental. Promovemos una gestión municipal participativa, inclusiva y eficiente, donde los recursos públicos se orienten al bienestar de las familias rurales y urbanas de San Francisco de Asís, respetando su identidad cultural y fomentando la equidad de oportunidades.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al 2030, el distrito de San Francisco de Asís es un territorio integrado, competitivo y sostenible en la provincia de Lauricocha. Cuenta con servicios básicos de salud, educación y saneamiento de calidad. Su economía es sólida, basada en una actividad agropecuaria modernizada y tecnificada. Es un distrito con una gestión municipal transparente, libre de corrupción y con una activa participación ciudadana en el cuidado de su entorno natural.

III. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO (DIMENSIONES ESTRATÉGICAS)

1. Dimensión Social

- Problema Identificado: Altas tasas de desnutrición crónica infantil y anemia en las comunidades rurales.
- Objetivo Estratégico: Garantizar el acceso a servicios de salud preventiva y mejorar la seguridad alimentaria distrital.
- Meta al 2030: Reducir la desnutrición crónica infantil en el distrito en un 15%.
- Indicador: Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición (según reportes del MINSA/DIRESA).

- Problema Identificado: Brechas en el acceso a agua potable y saneamiento básico en los caseríos del distrito.
- Objetivo Estratégico: Ampliar y mejorar la cobertura de los sistemas de agua potable y disposición de excretas.
- Meta al 2030: Alcanzar el 90% de cobertura de agua clorada y saneamiento en el ámbito rural.
- Indicador: Número de hogares rurales con acceso a agua apta para el consumo humano.
- Problema Identificado: Infraestructura educativa deficiente y falta de conectividad para estudiantes.
- Objetivo Estratégico: Gestionar el mejoramiento de locales escolares e implementar herramientas tecnológicas.
- Meta al 2030: Lograr que el 100% de instituciones educativas del distrito cuenten con acceso a internet.
- Indicador: Porcentaje de colegios públicos distritales con conectividad operativa.

2. Dimensión Económica

- Problema Identificado: Baja productividad y falta de mercados para la actividad ganadera y agrícola local.
- Objetivo Estratégico: Promover la competitividad agropecuaria mediante asistencia técnica y siembra de pastos cultivados.
- Meta al 2030: Incrementar en un 25% los ingresos económicos de las familias productoras locales.

- Indicador: Volumen de producción agropecuaria comercializada y rendimiento por hectárea.
- Problema Identificado: Infraestructura de riego tradicional, ineficiente ante épocas de estiaje.
- Objetivo Estratégico: Construir y rehabilitar canales de riego, microrepresas y sistemas de riego tecnificado.
- Meta al 2030: Incorporar 200 nuevas hectáreas al sistema de riego tecnificado distrital.
- Indicador: Número de hectáreas agrícolas con riego óptimo implementado.
- Problema Identificado: Vías vecinales y trochas carrozables en mal estado que dificultan el transporte de productos.
- Objetivo Estratégico: Ejecutar un programa permanente de mantenimiento rutinario y periódico de las vías del distrito.
- Meta al 2030: Mantener el 100% de las trochas carrozables del distrito transitables durante todo el año.
- Indicador: Kilómetros de vías vecinales con mantenimiento óptimo verificado.

3. Dimensión Ambiental

- Problema Identificado: Vulnerabilidad de los cultivos y ganadería ante heladas, sequías y el cambio climático.
- Objetivo Estratégico: Implementar proyectos de siembra y cosecha de agua, forestación y planes de gestión del riesgo de desastres.
- Meta al 2030: Instalar 50 hectáreas de macizos forestales en las cabeceras de cuenca del distrito.

- Indicador: Número de plántones forestales plantados y protegidos en zonas de recarga hídrica.
- Problema Identificado: Inadecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos en la zona urbana y rural.
- Objetivo Estratégico: Construir una planta de valorización de residuos y promover la segregación en la fuente.
- Meta al 2030: Lograr que el 80% de la población urbana segregue correctamente sus residuos sólidos.
- Indicador: Toneladas de residuos orgánicos e inorgánicos reciclados o tratados formalmente.

4. Dimensión Institucional

- Problema Identificado: Limitada participación ciudadana y desconfianza en la gestión del gasto público municipal.
- Objetivo Estratégico: Fortalecer el Presupuesto Participativo y modernizar los canales de atención al ciudadano.
- Meta al 2030: Realizar el 100% de las audiencias públicas de rendición de cuentas de forma semestral.
- Indicador: Número de audiencias públicas ejecutadas e informes de gestión publicados por año.
- Problema Identificado: Baja capacidad operativa y administrativa en la formulación de proyectos de inversión (Invierte.pe).
- Objetivo Estratégico: Capacitar al personal municipal y digitalizar los procesos administrativos para acelerar las obras.

- Meta al 2030: Lograr una ejecución presupuestal anual en inversiones (obras) superior al 90%.
- Indicador: Porcentaje de avance financiero anual reportado en el portal de Consulta Amigable del MEF.

IV. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Para garantizar el cumplimiento de las metas y la transparencia gubernamental, se implementarán los siguientes mecanismos de fiscalización ciudadana:

- Comité de Vigilancia Ciudadana: Fortalecido y elegido democráticamente para supervisar las obras del presupuesto participativo.
- Plataforma Digital de Transparencia: Espacio web de libre acceso donde se actualizará mensualmente el avance físico y financiero de cada proyecto del distrito.
- Audiencias Públicas Descentralizadas: Rendición de cuentas presencial realizada de forma rotativa en las distintas comunidades y caseríos de San Francisco de Asís.

FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO (2027-2030)

DIMENSIONES / N.º	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (Valor)
Dimensión social				
1	Altas tasas de anemia y desnutrición crónica en niños y gestantes de las zonas rurales del distrito.	Implementar el programa de seguridad alimentaria con énfasis en la promoción de dietas locales nutritivas.	Porcentaje de niños menores de 3 años diagnosticados con anemia.	Reducir los niveles de anemia infantil en el distrito en un 18%.
2	Deficiencias en el acceso a agua potable de calidad y falta de sistemas de saneamiento básico (letrinas/desagüe).	Ampliar y optimizar los sistemas de agua potable e instalar soluciones de saneamiento básico rural.	Porcentaje de viviendas rurales con acceso a agua debidamente clorada.	Lograr que el 85% de hogares rurales cuenten con servicios básicos optimizados.
3	Infraestructura educativa deteriorada y falta de acceso a internet para escolares de las comunidades.	Gestionar el mantenimiento de locales escolares y dotar de conectividad digital a los centros educativos.	Número de instituciones educativas con internet satelital operativo.	Conectar al 100% de las escuelas del distrito a la red digital escolar.
Dimensión económica				
1	Baja productividad y falta de tecnificación en la actividad ganadera (vacuna/ovina) y producción de lácteos.	Brindar asistencia técnica en mejoramiento genético, manejo de pastos cultivados y tecnificación de queserías.	Litros de leche promedio producidos por ganado al día en el distrito.	Incrementar la productividad láctea distrital en un 30% al cierre del periodo.

2	Infraestructura vial vecinal deficiente que dificulta el traslado de la producción local hacia los mercados provinciales.	Ejecutar proyectos de mantenimiento preventivo y apertura de trochas carrozables hacia zonas de producción.	Kilómetros de vías vecinales mantenidas y transitables durante todo el año.	Asegurar la óptima transitabilidad del 100% de la red vial vecinal distrital.
3	Limitado desarrollo del potencial turístico local (paisajes naturales e identidad cultural) por falta de promoción.	Poner en valor los recursos turísticos del distrito y capacitar a la población en servicios de guiado y hospedaje.	Número de visitantes y emprendimientos turísticos locales registrados.	Formalizar y promocionar 2 rutas turísticas comunitarias en el distrito.
Dimensión ambiental				
1	Pérdida de pastizales y escasez de agua para riego debido al cambio climático y periodos prolongados de sequía.	Promover e implementar proyectos de siembra y cosecha de agua (cochas) y reforestación de cabeceras.	Cantidad de infraestructura de almacenamiento hídrico (cochas) construidas.	Construir al menos 4 cochas comunales para asegurar agua en época de estiaje.
2	Inexistencia de un sistema técnico de recojo, segregación y disposición final de los residuos sólidos.	Implementar el servicio municipal de limpieza pública y construir un botadero manual controlado o trinchera.	Porcentaje de residuos sólidos del ámbito urbano manejados adecuadamente.	Lograr el 90% de cobertura de recojo y manejo de residuos en la capital distrital.
3	Alta vulnerabilidad de los cultivos ganaderos y agrícolas frente a heladas y friajes extremos.	Construir cobertizos para la protección del ganado y capacitar en el uso de abonos orgánicos protectores.	Número de cobertizos familiares multiuso construidos y entregados.	Instalar 60 nuevos cobertizos tecnificados en las zonas altoandinas del distrito.
Dimensión institucional				
1	Débil presencia y descentralización de	Implementar agencias	Número de atenciones	Realizar 4 campañas

	los servicios municipales en los centros poblados y caseríos alejados.	municipales descentralizadas o campañas itinerantes de atención al ciudadano.	descentralizadas realizadas en comunidades al año.	integrales de servicios municipales al año por sector.
2	Bajos niveles de transparencia e insuficiente acceso público a la información sobre el gasto presupuestal.	Actualizar de manera obligatoria el Portal de Transparencia e implementar boletines informativos comunales.	Calificación obtenida por la municipalidad en las auditorías de transparencia.	Alcanzar una calificación óptima del 100% en los estándares de transparencia.
3	Inadecuada concertación e incumplimiento técnico de las obras aprobadas en el Presupuesto Participativo.	Respetar rigurosamente los acuerdos adoptados con la sociedad civil organizada y viabilizar su ejecución.	Porcentaje de proyectos del Presupuesto Participativo con financiamiento asignado.	Ejecutar el 100% de los proyectos priorizados y consensuados con los agentes vecinales.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Cumpliendo la normativa del JNE, el gobierno distrital de San Francisco de Asís rendirá cuentas mediante los siguientes mecanismos:

1. **Audiencias Públicas Descentralizadas:** Se convocarán por ley dos (02) audiencias públicas al año; una de ellas se realizará obligatoriamente en un centro poblado o comunidad fuera de la capital distrital para garantizar la inclusión rural.
2. **Asambleas Informativas Informatizadas:** Entrega trimestral de un reporte simplificado impreso a los presidentes de las comunidades y tenientes gobernadores, detallando el avance de metas e indicadores.
3. **Comité de Vigilancia Activo:** Se brindará autonomía técnica y facilidades de transporte al Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo para fiscalizar en campo la construcción de las obras planificadas.